

## PRESENCIA DOMINICANA EN EL NOROESTE DE PUERTO RICO

Por Herman Reichard Esteves

POR ESTAR SITUADA EN EL VERTICE DEL ULTIMO ángulo noroccidental de Puerto Rico, y frente al canal de la Mona, desde tiempos muy lejanos fueron bien estrechas las relaciones entre la antigua Villa de San Carlos de la Aguadilla y la vecina isla Española.

En la toponimia aguadillana, como en la dominicana, se destaca el nombre del Higüey, que es uno de nuestros más antiguos núcleos de población urbana. Su proximidad al río Culebrinas, frente a cuya desembocadura anclaban las naves que en los siglos áureos hacían la ruta del Seno Mejicano, y sus superiores facilidades portuarias, determinaron el que Aguadilla se constituyese, en 1775, en pueblo independiente de la villa matriz de la Aguada. En Aguadilla recibió cristiana sepultura un Oidor de la Audiencia de la Española, de apellido Pimentel, reputado como interventor en la fundación de la Villa.

En torno a la antigua ermita de la Purísima Concepción, fundada en el siglo XVII<sup>1</sup> por frailes franciscanos procedentes de Santo Domingo, se celebraban hasta fines del pasado siglo, y gracias mayormente a iniciativas del alto comercio aguadillano, las famosas ferias del Espinal? Tan sonadas eran estas ferias, que no sólo acudían a ellas visitantes de todo el patrio solar, sino también de la vecina Isla.

A la inversa, había en la Villa del Higüey dominicano "...una

iglesia antigua en la cual se veneraba una imagen de la Santísima Virgen, con la advocación de Alta Gracia, cuya devoción se había extendido tanto, que venían romeros de toda la isla de Santo Domingo y hasta de Cuba y Puerto Rico a celebrar novenas y actos religiosos”, según cita de Fray Cipriano de Utrera? Alude al año 1596 el docto capuchino; al 1569 en la Información abierta con el fin de recabar fondos para la construcción de la “casa de Nuestra Señora”, de mucha devoción “. . . por ser muy visitada de cuantos van al puerto cercano del río Yuma de paso para Puerto Rico, o vienen de dicha isla para Santo Domingo. . .<sup>4</sup> Consigna otras referencias: de 1600, en Consulta del Consejo de Indias a S. M. en solicitud de esclavos para los vecinos de la Villa, a cuyo puerto “. . . de ordinario bienen muchos barcos de puerto Rico y otras partes y es el paso y camino para ir a la ciudad de sacto domingo de dicha ysla. . .<sup>5</sup> y de 1664 en cita anterior, en la cual advierte el Arzobispo a S. M. del peligro en que se halla el Santuario porque “. . . ay piratas en aquella costa por ser en ella donde concurren de ordinario y transito de los navíos y embarcaciones que vienen de españa y nueva españa, ysla de cuba y la Habana, la Florida y Puerto Rico a este puerto”<sup>6</sup>

Luego afirma: “Así, pues, al Yuma iban todos los que de Santo Domingo o de cualquiera parte de esta isla se pasaban a Puerto Rico en ocasión no amparada por flota o galeón armado, y la villa (del Higüey) hubo de ser, necesariamente, término de jornada y paradero inmediato al mar hasta el día o la hora en que la embarcación soltara las amarras y se hiciera a la vela para correr los eventos del tiempo, y hartas veces los de posible o cierta persecución de enemigos”<sup>7</sup>

En el Testimonio de información (1599) sobre la conveniencia de fundar convento anejo a la iglesia, practicado por Fr. Melchor Fránquiz, éste da fe del “. . . mucho concurso de gente assi desta ysla como de otras yslas y provincias comarcanas que vienen de ordinario en rromeria a tener novenas en dicha yglesia y de otros pasajeros que van y vienen a la ysla de puerto rico. . . especialmente después que se descubrió el camino viejo de Higüey por donde se va y viene a la ysla de Puerto Rico. . .”, figurando entre los deponentes el capitán Juan Melgarejo (homónimo y descendiente del que a fines del siglo XVI fue gobernador interino de Puerto Rico), quien da fe de haber embarcado para esta isla “. . . por el puerto de Higuey el viejo. . . y sabe. . . ques grande la devoción que tienen en esta ysla y en la de Puerto Rico. . . de aquella cassa e imagen de nuestra señora. . .”<sup>8</sup>

En la célebre Memoria y Descripción de la Isla de Puerto Rico mandada hacer por S. M. el rey D. Felipe II en año 1582<sup>9</sup> cuya

redacción encomendó el gobernador Melgarejo al bachiller Santa Clara y al Pbro. Juan Ponce de León, nieto del Conquistador de Borinquén, nos dicen los autores (pág. 76) que éste "... partió para este efecto dende la isla de Santo Domingo del puerto de Xigüey el Viejo, de un lugar que llamaban Salvaleón".

Es decir, que desde los primeros tiempos de la colonización se había establecido la ruta marítima de una a otra Antilla, desde la desembocadura del Yuma hasta la del Culebrinas, sirviendo el islote de la Mona de punto de escala en la travesía.

Acusa la primitiva historia antillana la presencia en la isla Amona de una numerosa población indígena<sup>10</sup> cuyas artesanías eran objeto de trueque por los moradores de las comarcas de Quisqueya y Boriquén fronteras al canal que separa estas islas, por lo cual la relación entre ambos pueblos aborígenes se remonta a épocas veladas por las nebulosidades de la protohistoria.<sup>11</sup>

Y al hacer mención del Ygüey el biejo, cabe conjeturar que el nuevo, el nuestro, fuese originalmente poblado por indios de aquel cazicasgo, "que eran los más agrestes",<sup>12</sup> y quienes, por escapar de los rigores de Juan de Esquivel y Martín de Villamar cuando la gobernación de Ovando, buscaron asilo en estos parajes de Boriquén. Persona de toda confianza del Comendador y segundo de Esquivel fue don Juan Ponce de León, quien se destacó en la pacificación del Higüey, de donde en breve habría de partir para la conquista de la pequeña Antilla. Notable suceso en la sumisión del Boriquén fue la destrucción, por tres mil indios bajo el mando del cacique Guarionex, de la Villa de Sotomayor, recién fundada en tierras del Higüey. En esta jornada figura el cacique del Haimanio, Hocuyoa. También —notable coincidencia— hubo un régulo Ocuyoa en el Higüey dominicano.<sup>13</sup>

La fundación franciscana y la de la Villa de Sotomayor no se hubiesen justificado de no haber considerable población indígena en el valle inferior del Culebrinas.

A 9 de noviembre de 1511 escribe el Rey a Juan Cerón, nombrado por Diego Colón en sustitución de Ponce, y a Miguel Díaz, Alguacil Mayor: "Pedro Moreno en nombre de Juan Ponce, dice, que en (la isla de) San Juan, en un pueblo que se dice Higüey, hizo a su costa una casa de piedras<sup>14</sup> y tapiería para fortaleza del pueblo, y que en ella ha tenido siempre su casero e morador, e diz que agora un Gonzalo Ovalle, enviado allí como teniente suyo, echó afuera dicho

casero y mora en ella contra la voluntad de Ponce”<sup>15</sup>

Se ha querido identificar este Higüey con el viejo San Germán, cuando sólo en Aguadilla ha perdurado este nombre. Los aguadillanos de vieja cepa, especialmente los del barrio del Higüey, aún llaman “la casa de piedra” a una —aunque hoy remozada— vieja estructura de mampostería que antaño fue la más señorial de ese sector. Otras más antiguas había en el barrio, y sabemos que ésta data sólo del siglo pasado; por lo que, ateniéndonos a su sobrenombre, y según testimonio de su constructor, fue edificada sobre antiquísimos cimientos de otra “casa de piedra”, que no podría ser sino la que motivó la carta de Cerón al Rey, en nombre de Ponce, solicitando el desahucio de Ovalle.

Quedaron en esta comarca numerosos pobladores terratenientes de apellido Ponce de León que estarían emparentados con el Conquistador. Sus nombres figuran en antiguas escrituras del registro notarial de Aguadilla que datan de 1775.<sup>16</sup> Aunque fue en esa fecha que se obtuvo la declaratoria de pueblo, desde tiempos remotos existía el caserío disperso en el Higüey junto al Culebrinas y junto al Río Chico, según lo demuestran antiquísimos mapas.<sup>17</sup> Yerra, pues, el historiógrafo don Eduardo Neumann cuando afirma que fueron los dominicanos emigrados a fines del siglo XVIII quienes llamaron Higüey al “nuevo” barrio en que se establecieron.<sup>18</sup>

Según nuestro sabio naturalista e historiógrafo, Dr. Agustín Stahl: “El caserío fue engrosando en habitantes, y al independizarse Santo Domingo la primera vez de España en 1796, muchas familias adictas a la antigua soberanía emigraron a Puerto Rico, eligiendo una gran parte el puerto de Aguadilla, por ser el más próximo a aquel país, cuyas revueltas de 1808 obligaron a emigrar a otras más. . . toda gente industriosa de mayor o menor capital. Entre estas familias se encuentran los Soriano, Esteves, Perenax, Salguero, Baeza, Velardo, Labiosa, Firpo, Suárez, Sambrana, Campechanos, Respetos, los catalanes del alto comercio, Sardá, Coll, Milá; don Manuel de la Bodega y don José Rovira, primeros farmacéuticos en ella establecidos, los Minondo, Rodríguez y el más notable de todos, el acaudalado don Andrés de la Rosa, inmigrando con su hermano Pedro. Estos fueron los que también muy eficazmente propendieron a la prosperidad del pueblo, pues casi todos traían consigo alguna fortuna. Con este contingente poderoso de emigrantes comerciantes, industriales, agricultores, etc., que aportaron un considerable refuerzo de riqueza pecuniaria, el antiguo poblado dejó sentir sus efectos en su progreso y engrandecimiento, extendiendo su caserío frente al mismo puerto y embarcadero. . .”<sup>19</sup>

Estos emigrados, o sus descendientes, en Aguadilla efectuaron enlaces matrimoniales: los de Medrano y los Soriano; los Baeza y los Esteves Soriano; los Firpo y los Suárez de Mendoza; los de la Rosa y los Echavarría; los de Medrano y los Esteves Soriano, entre otros, según se verá más adelante.

Investigaciones que hemos realizado recientemente nos permiten aseverar que no fueron don Manuel de la Bodega y don José Rovira los primeros en establecer farmacia en Aguadilla, aunque sí figuraron entre los primeros farmacéuticos. Rovira era catalán y emigró de Santo Domingo en 1819 con motivo de la inminente invasión haitiana. De la Bodega era oriundo de Santander.

Según Stahl, originalmente se utilizó una casa particular para los servicios religiosos de la incipiente población. Más siendo requisito indispensable, según la autoridad civil, la construcción de sólida iglesia parroquial para toda fundación, los vecinos se dieron con ahinco a la tarea de ayudar en la construcción del templo, al extremo que hasta las damas principales, ricamente ataviadas, después de la misa dominical, ayudaban a cargar piedras para la fábrica, en simbólico gesto de acelerar la erección del templo parroquial<sup>20</sup>

La tradición familiar nos permite corroborar este dato, pues solía relatarnos nuestra abuela materna, quien era viuda de don Francisco Esteves, que su suegra, doña Juana Fca. Soriano, era hija de don Gregorio Soriano y doña Rita Padrón; hija, ésta, de doña María Hernández Duarte, (todos nacidos en Santiago de los Caballeros) quien era una de las emigradas que había participado en la simbólica ceremonia, como también lo hicieron damas de las acaudaladas familias de la Rosa y Lorenzo de Acevedo.

Otra hija de doña María, doña Narcisa Padrón, regentaba en 1823 la primera escuela privada de niñas, de que en Aguadilla se tiene noticia, según consta en las Actas Capitulares de nuestro Ilustre Ayuntamiento correspondientes a dicho año.

Don Gregorio Soriano y de la Cova se había alistado contra los franceses en 1791 y combatido en Bayajá y Yaquisi. Trasladóse a Puerto Rico en 1803 y casó con doña Rita Padrón en 1806.

Un acucioso estudio de nuestro registro notarial sin duda nos revelaría que un extraordinario número de aguadillanos desciende de militares o civiles a quienes los vaivenes políticos de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX obligaron a abandonar la vecina isla.

Tomando al azar un viejo infolio<sup>21</sup> encontramos los siguientes nombres:

En escritura de poder— f.1 Da. María Becerra, emigrada de la Ciudad de Santo Domingo y avecindada en esta Población. . .

En escritura de venta— f.5 A don Andrés de la Rosa, Ministro de Marina y Matrícula de esta Provincia. . . de esclavos de la Guinea. . . en 300 pesos.

En escrituras de poder— f.8 Da. María Belén Aponte, emigrada de la Ciudad de Santo Domingo. . .  
f.12 v. D. Juan Bautista Doumerg, francés emigrado de la Isla de Santo Domingo. . .  
Dn. Gregorio Texada. . . emigrado de Santo Domingo. . .

En escrituras de venta— f.25 Da. Rosa Moscoso,  
Da. Josefa Guillén,  
D. Juan Vicente Moscoso, abogado de la Real Audiencia,  
D. Félix Guillén. . . todos emigrados de la Ciudad de Santo Domingo, aquí residentes. . .  
f.27 Da. María del Pozo y D. Antonio de los Reyes. . .  
f.28 Francisco Mancebo, emigrado de la Isla de Santo Domingo a esta población; vende una negra con un negrito en 350 pesos, a Juana Guzmán, Viuda, emigrada de Santo Domingo. . .

En escritura de poder— f.48 María de la Paz Bobadilla, Viuda de Juan Francisco Ortíz. . .  
f.52 Se hace hincapié en “. . . las dificultades que ocurren a los emigrados de la Isla de Santo Domingo. . . por la requisición o embargo que de todo hace el Imperio Francés, a cuya dominación está sujeta la Isla”.

En escritura de venta— Da. Rosa Moscoso y Da. Josefa Guillén. . .  
D. Pedro Anglada, médico emigrado. . .

En el Protocolo del fuero Real del año 1807 figura el testamento de Dn. Francisco Espaillat. . . emigrado de Santiago de los Caballeros a esta población.

En las citadas partidas se echa de ver no sólo el número sino también la calidad de los emigrados, pues los documentos en cuestión son escrituras de compra de esclavos y otros bienes, o de venta de esclavos traídos de Santo Domingo, y poderes para realizar propiedades en la vecina Isla, toda vez que la inmensa mayoría de ellos abrigaba el firme propósito de radicarse en Aguadilla definitivamente. A la vecina población de Moca iría a parar algún sacerdote emigrado que rescató de las hordas haitianas, suponemos que de entre varios objetos del culto, una savilla de plata que se conserva en la iglesia parroquial de La Monserrate, la cual tiene grabado, en francés, el lugar de su procedencia: **Parroquia de Dondón (Haití)**.

El apellido de Echavarría bien puede sumarse a la relación del Dr. Stahl. Don José de Echavarría y de Heredia<sup>22</sup> natural de Santo Domingo, era Teniente del Regimiento Fijo de Infantería. Su padre, vizcaíno, había sido Alférez de Milicias Disciplinadas y su madre pertenecía a la familia del insigne bardo cubano, José María Heredia. Don José contrajo nupcias en Puerto Rico con doña María Ignacia Conti, quien era hija del Coronel don Rafael Conti y nieta del Coronel don Francisco Torralbo, quien desempeñó la gobernación de Puerto Rico en 1793. Tuvieron numerosa y distinguida descendencia en Aguadilla. Hermano de don José fue don Mariano, Subteniente de Caballería, Prócer de la independencia dominicana en 1844, quien emparentó, por matrimonio, con los Núñez de Cáceres. Su hermana casó con el ilustre don Félix María del Monte. También estaban emparentados los Echavarría con los Pimentel.

Continuamos destacando algunos de los apellidos de emigrados citados por Stahl.

En 1797 don Andrés de la Rosa, Ministro interino de Matrícula y Sargento Mayor (rango entonces superior al de capitán), recibió el mando militar de Aguadilla cuando el gobernador De Castro requirió a don Rafael Conti, nuestro Teniente a guerra, para que participase en la defensa de la Capital durante el asedio británico. Don Andrés fue, a la vuelta del siglo, miembro de la Diputación Provincial. Su hermano don Pedro, Alcalde de Aguadilla en 1814 y 1838, y don Juan de la Rosa en 1840 y 1844.

A fines del mismo año de 1797 Aguadilla también fue atacada

por los ingleses. Se distinguieron en esa jornada Conti, don Andrés de la Rosa y don Santiago Laviosa, cuyo "... valor, serenidad y bizarría" fue elogiado por el Teniente rey de la Plaza.

Cuando don Juan Sánchez Ramírez decidió emprender la guerra de la Reconquista en 1809, con el fin de expulsar a los franceses y restablecer la soberanía española en Santo Domingo, recabó la cooperación de las autoridades de Puerto Rico y, en particular, de los emigrados que se habían establecido en la parte occidental de nuestra Isla. De Aguadilla acudieron, entre otros, nuestro Teniente a guerra, don Rafael Conti, quien organizó un cuerpo del ejército; y don Gregorio Soriano y de la Cova, quien se trasladó a Santo Domingo con toda su familia, y a quien al finalizar la campaña, Sánchez Ramírez nombró Mayordomo de la Real Hacienda, cargo que aún desempeñaba cuando le sorprendió la muerte en 1817. Cuando la invasión haitiana de Santo Domingo regresaron sus deudos a Aguadilla, trayendo doña Rita la espada y el uniforme de Oficial Real de don Gregorio, prendas que se conservaban en nuestra familia hasta fines del pasado siglo. El pirata Cofredí, cuyas depredaciones llegaron hasta las costas de la vecina Isla, abordó la nave en que venían las Soriano, quienes fueron despojadas de sus joyas y caudales. Tuvo, pues, doña Rita, al arribar a Puerto Rico, que elevar una instancia al Rey<sup>23</sup> amparándose en los meritorios servicios que había prestado su esposo tanto en lo militar como en lo civil, para que se le concediese una pensión que le permitiera vivir decorosamente y educar sus cinco hijas e hijos, todos menores de edad.

Otro de los compañeros de armas de Sánchez Ramírez fue don Francisco Javier de Medrano, cuyos antepasados habían entroncado con los descendientes del Adelantado de Cuba, don Diego Velázquez. Según reza su brillante hoja de servicios militares<sup>24</sup> se inició en la carrera de las armas como "artillero distinguido" en 1774. Hizo la guerra contra los franceses desde 1791 hasta su terminación en 1795, siendo ascendido entonces al grado de Alférez de Caballería. Mientras se reponía de graves heridas recibidas "... se le confió el cuidado de los Reales Almacenes, desempeñó el bufete de sus jefes a satisfacción, concurrió diferentes ocasiones a la población de la Aguadilla en la Isla de Puerto Rico" y al mando de su compañía combatió a los británicos en San Juan en 1797. En dos ocasiones hizo donativos voluntarios a Sánchez Ramírez para los preparativos de la Reconquista, y al iniciarse ésta se le destinó de Comandante Militar y Político de Azua, donde hizo construir desde su cimiento la iglesia parroquial y reedificar muchas casas que había arrasado el enemigo y organizó dos compañías de infantería y caballería. Ascendido sucesivamente a

Capitán, Sargento Mayor y Teniente Coronel del Regimiento de Dragones de Santo Domingo, fue condecorado con la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo en 1820, y a poco se estableció definitivamente en Puerto Rico, donde desempeñó los cargos de Alcalde Real Ordinario y Teniente a guerra. (Presumimos, por lo tanto, que fue otro Francisco Medrano el que figuró como conjurado en la conspiración de los Alcarrizos en 1824, para derrocar la dominación haitiana en Santo Domingo).

Medrano había casado en segundas nupcias en Puerto Rico con una hermana de don Gregorio Soriano, de cuyo primogénito quedó numerosa descendencia en Aguadilla. De su primer matrimonio, la primogénita doña María de la Concepción casó con don Casimiro Esteves,<sup>25</sup> Capitán del 3er. Regimiento de Infantería de Puerto Rico, y en Aguada Comandante interino. Su hijo el Teniente don Ildefonso Esteves y de Medrano fue varias veces Regidor y Síndico en Aguadilla y su nieto, el acaudalado comerciante y hacendado don Francisco Esteves Soriano, Caballero de la Orden del Mérito Naval, varias veces Concejal y Teniente alcalde 1ro. bajo la dominación española y Alcalde después del cambio de soberanía. Don Juan de Medrano y Soriano fue Alcalde de Aguadilla en 1859 y 1860; y don Juan Cancio de Medrano, en 1858, Comandante Graduado.

Don Adrián del Valle y Soriano fue Teniente Alcalde en 1890, Concejal 2do. en 1898, Alcalde durante la Autonomía y después del cambio de soberanía, hasta 1903. También ocupó cargos en la judicatura local.

En 1825 Aguadilla sufrió un nuevo ataque, por parte de insurgentes colombianos que se apoderaron del Fuerte de la Concepción y clavaron la batería. Gracias a la intervención facultativa del farmacéutico emigrado don Manuel de la Bodega, se removieron las cuñas que inutilizaban los cañones, con lo cual se logró derrotar al enemigo. En esa memorable jornada murieron los jóvenes artilleros Salomón Salguero y Francisco de la Bodega.<sup>26</sup> Don Manuel había sido Depositario del Fondo de Propios de nuestro Ilustre Ayuntamiento en 1823.

Sabido es que, a pesar de los buenos deseos de Sánchez Ramírez, la gesta de la Reconquista no dio los frutos esperados. Lastimoso era el estado de la colonia en todos los órdenes, especialmente en lo económico, en parte debido a la emigración de tantos valiosos elementos, y en parte a la embrollada situación de la Madre Patria.

España estaba a la sazón enfrascada en su propia guerra de la Independencia con el fin de expulsar las tropas napoleónicas de su suelo, y encaraba en América la perspectiva de una guerra de emancipación de proyecciones continentales, desde el virreinato de Méjico hasta el de la Plata.

El descontento que cundió en el período denominado de “la España boba”, no tardó en manifestarse en conspiraciones como la llamada “revolución de los italianos”, la cual fue denunciada a Sánchez Ramírez por el teniente Joaquín Mojica, quien era natural de Aguadilla.<sup>27</sup> Uno de los conjurados que fue condenado a muerte, el aventurero Juan José Ramírez, natural de San Juan de Puerto Rico, había recibido auxilios desde Aguadilla en la goleta *Pastora*, según se informó en el proceso.<sup>28</sup>

Fracasada en 1863 la reanexión de Santo Domingo a España, ésta intentó mantener su soberanía por la fuerza, con la ayuda de las autoridades militares de Cuba y Puerto Rico. El gobernador Marchesi envió los batallones *Puerto Rico* y *Valladolid*. En el primero figuraba el Teniente don Guillermo Esteves Soriano; en el segundo, otro prominente aguadillano, el Comandante don Ramón Méndez de Arcaya. Esteves entró en acción en Monte Cristi y, de nuevo en su patria, por el mérito que contrajo en la campaña de Santo Domingo, S. M. la Reina le concedió la Cruz de Caballero de la R. O. Americana de Isabel la Católica. En 1868 fue otra vez puesto sobre las armas como Capitán con motivo de la revolución de Lares, donde capturó un cabecilla y cuatro insurrectos. El rey Amadeo I le concedió la Cruz de 1ra. clase del Mérito Militar, condecoraciones que conservamos.<sup>29</sup>

Don Ramón Méndez de Arcaya, de noble estirpe, contaba entre sus antepasados por línea materna a los Semillán Campuzano, los Pérez de Medina, y del Manzano, quienes figuraron destacadamente en tiempos de la colonia, tanto en Venezuela como en Santo Domingo y Cuba.<sup>30</sup> Para la época en que don Ramón estuvo en campaña en la vecina Antilla, sus parientes el Pbro. don Blas José Díaz de Arcaya era Vicario General de Santo Domingo y encargado del gobierno eclesiástico, y don José Manuel de Arcaya era Investigador de bienes nacionales.<sup>31</sup>

Don Ramón Méndez de Arcaya fue Teniente coronel, Comandante y Ayudante del 3er. Departamento Militar. En lo civil fue Diputado Provincial, Subdelegado de Real Hacienda y varias veces Corregidor de Aguadilla. Por sus brillantes ejecutorias recibió la Cruz de Beneficencia de 1ra. Clase y la Gran Cruz de Isabel la Católica, con tratamiento de Excelentísimo Señor.

Su hijo, don Ramón Méndez Quiñones, quien había contraído matrimonio con una descendiente de don Francisco Javier de Medrano, fue renombrado autor de festivas comedias jíbaras. En una de éstas alude a la participación de los milicianos y tropas veteranas puertorriqueñas en las campañas de 1809 y 1863 en la Española, en los siguientes versos, que pone en boca de uno de sus rústicos personajes:

*Que los jijos de esta tierra  
cuando se han necesitao  
han sabío sel sordao  
cuando ha habío en ella guerra.  
También cuando los ñamaron  
pa dil a Santo Domingo  
ni uno solo dio un respingo  
y la mal atrabesaron,  
y jisieron pol España  
los chenches o melisianos  
iguar que los beteranos  
en aqueya tierra estraña.  
Y no jué la primer bes  
que jueron los melisianos  
a ber los dominicanos:  
cuando la guerra er francés,  
mucho jíbaro sordao  
defendiendo su nación  
se jayó en aqueya asión  
y bataya é Palo incáo.<sup>32</sup>*

Otro interesante aspecto de las relaciones interantillanas que venimos reseñando es el trasiego de altos funcionarios de la Española a Aguadilla y viceversa.

Don Juan Vicente Moscoso, nacido en la ciudad de Santo Domingo, era abogado de la Real Audiencia. Con motivo de la cesión de la Española a Francia en 1795, emigró a Venezuela y de allí a Puerto Rico. En Aguadilla ejerció su profesión de abogado por más de seis años y fue Asesor de Marina. En 1821 se reintegró de nuevo a su ciudad natal, donde fue Regidor, Diputado a Cortes, Alcalde Ordinario, Catedrático, Vicerrector y Rector de la Universidad<sup>33</sup>

El Dr. D. Andrés López de Medrano, natural de Santiago de los Caballeros, era nieto del Capitán D. Andrés de Medrano, quien fue Alcalde Mayor y Gobernador de armas de dicha ciudad. El galeno fue

profesor de Medicina y Filosofía en Santo Domingo y, siendo Rector de la Universidad, participó en el movimiento de liberación acaudillado por Núñez de Cáceres, lo que le acarreó la expatriación. Emigró a Venezuela (1821) y Cuba (1822). Al año siguiente llegó a Puerto Rico procedente de Saint Thomas, y residía en Aguadilla (presumimos que por razón de parentesco con los Esteves —de Medrano) aún en 1831, cuando de su pluma publicó la **Gaceta del Gobierno de Puerto Rico** unos “Proloquios” en loor del gobernador don Miguel de la Torre. Con anterioridad había publicado unos “Apodícticos de regocijo” en torno a la visita pastoral del obispo Dr. Gutiérrez de Cos. En su patria había dado a la estampa varios tratados, entre ellos uno de lógica, en latín, y otro de metafísica. El gobernador La Torre le encargó en 1828 el estudio de una enfermedad del ganado en el departamento de Mayagüez, encomienda que realizó con gran éxito. En 1823 era Síndico del Ayuntamiento de Aguada. Evidentemente, amparándose, ya en sus buenas relaciones, ya en sus indiscutibles méritos, el talentoso y versátil doctor bien se apañaba para que se relegase al olvido la prisión y el proceso de que fue objeto a su llegada a la Isla (afortunadamente sin mayores consecuencias), por traición al Gobierno de España como “. . . uno de los principales agentes de la revolución de Santo Domingo, primer Alcalde en la independencia, y presidente interino por enfermedad del perverso Núñez”<sup>34</sup>

El 4 de diciembre de 1863, en tiempos de la reanexión de Santo Domingo a España, don José Nicolás Daubón, natural de San Juan de Puerto Rico, tomó posesión del cargo de Administrador local de Rentas en la Capital dominicana. Años después ocupó el cargo de Administrador de Rentas y Aduanas en Aguadilla, donde había recibido su instrucción primaria y donde contrajo matrimonio. Luego fue ascendido a Jefe de Negociado de Administración Civil<sup>35</sup>

A la inversa, el connotado autor de **Enriquillo**, don Manuel de Jesús Galván, quien había sido Secretario del Gobierno en su patria dominicana, en 1865 pasa a Puerto Rico como Agregado del Tribunal Superior de Cuentas. Al año siguiente la hallamos de Administrador de la Aduana de Aguadilla, de donde pasó a la Capital a ocupar los puestos de Secretario de la Intendencia (1870) e Intendente (1873)<sup>36</sup> Sirvió de intermediario en las conversaciones de los ilustres desterrados quienes a fines de la década anterior se congregaron en Aguadilla y Mayagüez en torno a don Carlos Nouel.

Encaminada la nación dominicana definitivamente en la senda de la independencia, en más de una ocasión abrió sus brazos fraterna-

les a los patriotas puertorriqueños cuyas ideas liberales en política eran incompatibles con el régimen opresor de los Capitanes Generales enviados por la Metrópoli. Tal fue el caso del insigne Hostos; de Betances, quien logró interesar en sus planes para la liberación de Puerto Rico al Pbro. D. Fernando Arturo Meriño, Gobernador Eclesiástico de la arquidiócesis dominicana.

Cuando la revolución de Lares, se produjo una ola tal de arrestos, que las cárceles de Aguadilla quedaron atestadas de presos, al extremo que se desató una epidemia. A diario crecía el número de los detenidos, por lo cual las autoridades militares ordenaron que, como medida de emergencia, éstos quedasen confinados en casas particulares que fueron requisadas al efecto. Tales requisiciones eran antaño procedimiento corriente en tiempos de guerra y siempre causaban graves trastornos a la población civil, cuyas protestas no tardaban en surgir. Entre los vecinos quejosos figuró doña Dolores Valdivia Alemán, viuda del Intendente General de Santo Domingo, don Blas de Castro, quien elevó una reclamación contra la ocupación de dos casas de su propiedad para cárcel y hospital de presos políticos. A la sazón otro emigrado, el General José Desiderio Valverde, gestionaba autorización para residir en Aguadilla, la que le fue concedida<sup>37</sup>

Si con motivo de la revolución de Lares el suelo borincano se regó con la sangre generosa de un patriota de Quisqueya, Baldomero Baurén, quien fue uno de los cabecillas del movimiento, uno de los cabecillas puertorriqueños, Clodomiro Abril, tras de sufrir la prisión y el ostracismo, halló en el Higüey dominicano seguro asilo en sus últimos años. Allí nació su única hija, doña Asunción Abril y Tranquille. Huérfana de corta edad, quedó bajo la tutela de su tío, el prominente financiero y político aguadillano don Julio Osvaldo Abril, en cuyo hogar recibió una esmerada educación. Inteligentísima y culta dama, doña Asunción figuró activamente en Aguadilla en actos sociales, religiosos, benéficos, educativos, culturales y políticos. Falleció en años recientes a muy avanzada edad, conservando siempre en su prodigiosa memoria gratos recuerdos de su primera infancia transcurrida en el Higüey quisqueyano.

Puerto Rico también recibió con beneplácito a los próceres dominicanos a quienes las convulsiones políticas internas del país obligaron a abandonar su patria.

Uno de éstos fue el venerable magistrado don Tomás Bobadilla Briones, ex—Presidente de la Junta Central Gubernativa y del Tribunal Supremo, ex—Ministro de Estado y Senador. A principios de

1868 fijó su residencia en Aguadilla, desde donde, en octubre del mismo año solicitó, infructuosamente, salvoconducto para retornar a su patria, al Presidente, Gral. Buenaventura Báez.

Aunque a las amarguras del destierro sumábanse los quebrantos físicos —ya pasaba de los ochenta años de edad— con el patriótico ardor de los años juveniles, levantó airada protesta contra los planes del presidente Báez para lograr la anexión de la República Dominicana a Estados Unidos. El histórico documento fue suscrito en Aguadilla el 16 de enero de 1871 por don Tomás y sus ilustres compañeros de exilio: don Carlos Nouel, ex—Secretario de Estado y ex—Ministro Fiscal del Superior Tribunal de Justicia; don Eusebio Pereyra, General de Brigada; don Pedro Pablo de Bonilla, ex—Presidente del Superior Tribunal de Justicia y ex—Senador; Lcdo. José Antonio Bonilla y España, ex—empleado de Justicia; don José Castellanos, comerciante; General Melitón Valverde, ex—Senador y Diputado; y los generales Manuel Ma. Pereyra, Félix Chalas y Agustín Billini.

El 4 de febrero siguiente, también desde Aguadilla, dirigieron una **Exposición** al senador Charles Sumner, republicano de Massachusetts, quien tenazmente se oponía a la propuesta anexión.

En marzo Bobadilla le envió otra comunicación a Sumner y poco tiempo después partió para Haití con el fin de conferenciar con el Presidente, Nissage —Saget. Murió en Port—au—Prince a principios de diciembre de 1871, habiendo hecho testamento —supónese que en Aguadilla— el 29 de enero anterior. <sup>38</sup>

En 1874 nuestro Gobernador, el Teniente General don José Laureano Sanz y Posse, quien tanto extremó su rigor para con los puertorriqueños, desde Santo Domingo fue puesto sobre aviso de las actividades revolucionarias que en Aguadilla realizaba Damián Báez, y se le pide tome medidas contra dicho señor.<sup>39</sup>

En la última década del pasado siglo se estableció en Aguadilla con sus familiares, por una larga temporada, el ex—Presidente Gral. Isidro Ma. González. Fijaron su residencia frente a la plaza principal y tuvieron tan buena acogida, que uno de sus hijos entabló relaciones amorosas con una joven perteneciente a una de las más prominentes familias aguadillanas. Más la vicisitudes de la política dominicana requirieron una vez más la presencia del General, y los González se reintegraron nuevamente a su patria.

Acompañaba también en el exilio a don Isidro María, el General

dón Yancito Henríquez. Entre ambos regentaron una escuela particular que estaba situada en la vieja casona de la familia Macaya, en la calle Real de la Marina, frente a la bahía. Don Yancito tenía a su cargo las clases de lectura, escritura, aritmética y religión; González, las de geometría, historia y geografía.

Aún viven algunos de los antiguos alumnos que estudiaron en dicho plantel de enseñanza. Entre ellos, el precitado ingeniero don Guillermo Esteves Völckers quien, siendo Comisionado de lo Interior de Puerto Rico desde 1923 hasta 1932, visitaba la República Dominicana para practicar el deporte cinegético durante sus vacaciones anuales. En estos viajes tuvo la oportunidad de tratar a los cuatro Presidentes sucesivamente electos después del período de ocupación militar norteamericana: Lcdo. Vicini Burgos, Gral. Horacio Vázquez (a quien como más adelante señalaremos, había conocido en Aguadilla), Lcdo. Estrella Ureña y Gral. Rafael L. Trujillo Molina. También, al Vicepresidente Alfonseca, quien luego fue su vecino en Miramar, y a los Lcdos. Ortega Frier, Ministro de Educación, y Rodríguez Demorizi, actual Presidente de la Academia de la Historia.

Mas la amistad que cultivó con mayor complacencia, según nos informa el propio don Guillermo, fue la del venerable Monseñor Adolfo A. Nouel. El anciano arzobispo y expresidente de la República, ya retirado, acostumbra venir anualmente de temporada, a los Baños de Coamo y visitar deudos que tenía en la Isla —uno de ellos, por cierto, subalterno de don Guillermo en Interior— y en Aguadilla a los Esteves Soriano, a quienes profesaba entrañable amistad. Como había conocido el prelado ancianos parientes de éstos en Santiago de los Caballeros, sobre tales relaciones familiares solía platicar con don Francisco, don Guillermo, don Federico, doña Rita, doña Altagracia y doña Concepción Esteves Soriano.

En la segunda década del presente siglo nos llegó otro distinguido exiliado, el Gral. D. Horacio Vázquez, después de haber ocupado la Presidencia por dos términos. Debió haber abandonado su patria precipitadamente, sin rumbo fijo ni planes para el futuro inmediato, a juzgar por las circunstancias que determinaron su estadía en Aguadilla. La nave en que arribó, al hacer escala en este puerto, fue visitada, como cuestión de rutina, por el médico titular, Dr. Buenaventura Jiménez Serra. Alma noble y generosa, cuya bondad era proverbial entre los aguadillanos, al conocer a bordo a don Horacio y enterarse de la situación en que se hallaba, puso a su disposición una casaquinta que poseía en la Cuesta Vieja, oferta que aquél aceptó muy agradecido, a condición de que su permanencia en Aguadilla se

mantuviere en el mayor sigilo posible. En efecto, la propiedad fue muy bien custodiada, aunque por entonces había muy pocas viviendas —alguna que otra residencia veraniega— en aquellos parajes.

Acompañábanle en el exilio su esposa doña Trina y un secretario o ayudante de apellido Pichardo, quien en contadas ocasiones bajaba al pueblo a realizar diversas diligencias y visitar a la familia Jiménez.

Hacía, pues, el ilustre desterrado, vida recoleta, al extremo de que para llegar hasta él había que contar primero con la anuencia del Dr. Jiménez, quien tomaba los datos pertinentes y luego se comunicaba con su huésped para saber si éste accedía a recibir al visitante. Al bueno de don Buenaventura, según nos informa su hija, le preocupaba la seguridad de don Horacio, temiendo que surgiesen complicaciones de no resultar adecuadas las precauciones.<sup>40</sup>

No obstante, éstas se extremaron al punto de que don Horacio sólo pernoctaba en la quinta y pasaba todo el día en la finca de los Jiménez en el barrio Borinquen. Allí se hizo construir un rústico ranchón de palmas que quedaba casi oculto entre frondosos húcures y almácigos, provisto de cómoda hamaca en la que despachaba copiosa correspondencia. Desde la quinta de la Cuesta Vieja llevábale el almuerzo un negrito que los Vázquez habían traído de Santo Domingo. Diariamente se solazaba don Horacio en largos paseos a caballo por la extensa finca. En aquella época no estaba sembrada ésta de caña de azúcar, sino de cafetos y mangos, por lo cual sólo transitaban por ella personas de confianza de los dueños, o las contadas familias de los peones o arrimados allí residentes.

Una de éstas le proporcionó un mozalbete que le servía de palafrenero. Tan bien cumplió éste su cometido, que en más de una ocasión le propuso don Horacio llevarle consigo cuando retornase a su patria. A esto se negaron sus padres y el propio muchacho, a pesar del buen trato que recibió de los ilustres huéspedes, de quienes todavía se expresa en los términos más elogiosos. El hermano menor conjetura que el magnífico caballo que tanto admiraban, también fue traído de la vecina República. Ambos evocan la arrogante figura que lucía el jinete, esbelto y apuesto a pesar de estar entrado en años. Era, nos dicen, alegre, decididor y cortés, a pesar de su habitual reserva, que tanto respeto les inspiraba. Recuérdanle también como gran degustador de café. Hasta el humilde portador de la correspondencia nos habla de la viva impresión que, siendo él apenas un adolescente, le produjeron la prestancia y amable trato de don Horacio.

A veces éste invitaba a varios jóvenes de la población, conocidos de los Jiménez, a presenciar riñas de gallos. Entre ellos, el Dr. Rafael Torregrosa<sup>41</sup> y el ingeniero don Guillermo Esteves. Este aún recuerda que, transcurridos muchos años, siendo él Comisionado de lo Interior, en el primer viaje del vapor **Borinquen** a las Antillas, tuvo la oportunidad de visitar en Santo Domingo a don Horacio, quien le colmó de atenciones. En viajes subsiguientes no dejaba de ver al anciano General, quien se complacía en evocar los lejanos tiempos de su estadía en Aguadilla y recalcar que para él don Buenaventura era como un hermano, pues como tal se había comportado éste al brindarle generosa hospitalidad en momentos aciagos.

A pesar de su aislamiento, manteníase don Horacio atento a los vaivenes de la política dominicana, como lo demuestra el manifiesto, impreso en Aguadilla, que remitió a sus correligionarios con motivo de la campaña eleccionaria de 1914, copia del cual acompaña este trabajo. De su lectura se desprende que era inminente su retorno a la patria, más ignoramos las circunstancias en que éste se produjo.

En lo docente encontramos una interesante tangencia. “La Antilla hermana”, dice el profesor José Bretón<sup>42</sup> “nos ha enviado sus peritos agrónomos, que muy buenos servicios han prestado al desarrollo científico de nuestra agricultura. Todavía recordamos en Santo Domingo, al Lic. Grant Pardo, que como alto funcionario del Ministerio de Agricultura en la República, orientó y dirigió la enseñanza agrícola en las escuelas dominicanas”. Don Arturo Grant residía en las afueras de Aguadilla, en cuya Escuela Superior a principios de la década del veinte, era profesor de matemáticas, cuando decidió realizar sus propiedades y establecerse en la República Dominicana. Cuando falleció supose que la comitiva fúnebre que acompañaba sus restos pasaría por Aguadilla, por lo cual profesores y estudiantes todos se congregaron frente al plantel para rendirle postrer homenaje.

En los anales de la logia masónica Sol Naciente de Aguadilla consta que su V. M., Lcdo. don Augusto Reichard del Valle, fue designado Garante de Amistad en acto de confraternidad por la logia Faro de la Romana, R. D., en 1930.

Hace varias décadas que reside entre nosotros una meritísima hija de la República Dominicana: doña Josefa Altagracia Báez de Cuevas, nieta del presidente Gral. Buenaventura Báez, excelente maestra de instrucción pública que sirvió de mentora a incontables estudiantes aguadillanos. Toda nuestra comunidad puede dar fe de su

entusiasta participación en actividades escolares, culturales, cívicas y religiosas.

Otra conocida dama dominicana que también ha residido en Aguadilla por largos años es doña Ligia Ortíz Marchena, viuda del ingeniero don Angel Acosta Velarde, quien igualmente ha desplegado fecundas iniciativas en pro de la parroquia.

Don Francisco Sánchez García, del alto comercio aguadillano, aunque natural de Venezuela, residió de pequeño en Santo Domingo, donde quedaron cuatro de sus hermanos. Solía visitarles con regularidad, atención que reciprocaban aquéllos, manteniéndose así vivo en unos y otros deudos el amor por la otra isla, que consideraban su segunda patria. Por muchos años estuvo expuesto en nuestra iglesia parroquial un cuadro de la Virgen de la Altagracia que fue regalado por una de sus sobrinas, quien hoy reside en Santo Domingo.

De la República Dominicana también nos han llegado religiosos, como nuestro actual párroco, Revdo. Alfonso Graham, C. S. S. R.; y amenos conferenciantes, siendo el último en visitarnos el Sr. Papito Rivera, cuya documentada disertación sobre las relaciones dominico—puertorriqueñas nos movió a escribir el presente trabajo; y competentes profesionales como el Dr. Leovigildo Cuello, quien hace muchos años estableció en Aguadilla su consultorio médico. En la actualidad aquí residen el Dr. N. Marten Ellis Ceara, oftalmólogo y otorinolaringólogo, y el Dr. Rafael Steffan, entre otros. Desde que se instaló en Aguadilla el Colegio Regional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, han ingresado en sus aulas varios estudiantes dominicanos. El señor Germán Rodríguez, natural de Jarabacoa, desempeñó el cargo de Registrador en este recinto universitario de 1971 a 1973 y actualmente ocupa una cátedra de matemáticas el señor Abraham Musalem, de San Juan de la Maguana.

En el ámbito de las relaciones mercantiles dominico—aguadillanas mantúvose activo por muchos años el popular Dimas Cruz, cuya goleta hacía periódicamente el recorrido a través del canal de la Mona. Surgía por el Poniente la airosa embarcación, repleta de productos del agro dominicano, poniendo una nota pintoresca y simpática en nuestro paisaje marítimo, y al mecerse blandamente en la anchurosa y solitaria bahía, nos hacía evocar con nostalgia los ya lejanos días de intensa actividad portuaria. Tiempos en que funcionaban en Aguadilla varias representaciones consulares, de las cuales fue postrero en desaparecer el Viceconsulado Dominicano. Fueron los últimos agentes en desempeñar este cargo los caballeros don Eduardo

Frontera Koppisch, por largos años; el Lcdo. José Zamora Rovira, por corto tiempo; y el Lcdo. Armando Font Lausell, desde 1942 hasta 1961.

Por ofrecer platos típicos dominicanos, es actualmente muy popular el establecimiento **El gallo**, del señor Pablo Yunes.

En el campo del deporte, actividad que tanto contribuye a hermanar los pueblos, cabe mencionar la gira realizada por el VIII equipo de beisbol **Estrellas Dominicanas**, el cual nos visitó allá para la década del 20. En los XII Juegos Olímpicos Centroamericanos y del Caribe celebrados en 1974, tuvieron participación destacada varios atletas aguadillanos: los pesistas Víctor López, galardonado con medalla de plata y medalla de bronce; Eduardo Rodríguez, ganador de tres medallas de bronce; el Ing. Angel Víctor Pagán; y el estudiante Wilfredo Maisonave, quien recibió la primera medalla de oro para Puerto Rico en atletismo. Recientemente se celebró un "Dual Meet" dominico—boricua de Levantamiento de Pesa en la República Dominicana. De Aguadilla concurren el entrenador Néstor Gregory y el joven Alberto Ruiz, uno de los integrantes del Equipo Novato, quien conquistó una de las medallas de oro.

Mención aparte merecen los músicos, quienes a través de los tiempos han sido siempre los mejores embajadores de buena voluntad. Allá para el año 1900 un grupo de jóvenes aguadillanos organizó una expedición hacia la República Dominicana. Todos eran laboriosos, aunque de escasos bienes de fortuna. Animábales la ambición de labrarse un porvenir en la Antilla hermana, ya que nuestra isla aún sufría los efectos del terrible huracán que la había azotado el año anterior. Todos efectos del terrible huracán que la había azotado el año anterior. Todos los que allá permanecieron vieron sus esfuerzos coronados por el éxito. Entre ellos, los talentosos músicos Jesús Figueroa y Luis Morales, quienes tuvieron que adoptar la ciudadanía dominicana para poder ingresar en el Batallón Ozama, bajo la dirección del profesor Alfredo Solar. Al cabo de un año venció el amor por el terruño y decidieron retornar a Puerto Rico. Jesús Figueroa fue, al correr del tiempo, gran compositor y director de bandas y orquestas y, sobre todo, el progenitor del afamado Quinteto Figueroa. Luis Morales regresó, en la plenitud de su carrera musical, a la República Dominicana como director de una reputada orquesta.

El duetto dominicano de Elena y Eleuterio Brito, intérpretes de música popular, hizo en Aguadilla allá por los años veinte y los

treinta repetidas presentaciones, insistiendo siempre en que los acompañasen nuestros músicos Roberto y Luis Vaz en sus giras por la Isla.

Otro gran embajador musical fue el insigne compositor aguadillano Rafael Hernández quien, mientras residía en Nueva York en los comienzos de su gloriosa carrera artística, hizo un paréntesis en el año 1927 para realizar una gira con su **Trío Borinquen** (del cual era la primera voz el quisqueyano Antonio Mesa) en Puerto Rico y la República Dominicana. Profundamente agradecido por la cálida acogida que allá obtuvo, a su composición **Borinquen** cambió el título por el de **Quisqueya**, la cual se convirtió en un segundo himno patrio para la vecina Antilla. En homenaje a la reina del Carnaval de Santo Domingo, señorita Blanquita Logroño, compuso la emotiva canción **Blanquita**. También organizó el conjunto musical **Quisqueya**.

En el año 1936 nuestro competente director y compositor musical Francisco Carballo realizó, al frente de su popularísima orquesta **Jolly Kings**, una exitosa gira artística por las principales ciudades de la República Dominicana.

Y en 1937 ofrecieron en el salón de actos de la Escuela Superior de Aguadilla un **Gran Concierto Musical**, según reza el programa que tenemos a la vista, “los Ases de la Radio Dominicana (con) las últimas canciones populares, cantadas por el Ruiseñor de la Voz de Oro, Negrito Chapuseaux, acompañado por el Mago del Piano, Simó Damirón”.

Varios años después uno de los componentes del **Conjunto Cibaño**, Güito González, natural de Moca (Puerto Rico), hizo su aprendizaje musical en el **Conjunto Orquestal Borinquen** de Luis Vaz, en Aguadilla.

En tiempos más recientes —julio de 1969— realizó una gira por varias ciudades de la República el precoz artista aguadillano Emilio Vargas, hijo, (**Pachito**).

En octubre de 1972 fue invitado por la Universidad Central del Este en San Pedro de Macorís, con motivo del tercer aniversario de dicha institución, **Cora 72**, agrupación musical compuesta por 16 estudiantes del Colegio Regional de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla.

La Feria Turística auspiciada en 1973 por la **Star Travel Agency**

del señor Roberto Esteves fue amenizada por el **Conjunto Típico** de la Dirección Nacional de Turismo de la República Dominicana.

La poesía, como la música, no conoce fronteras, porque recorre todo el universo en alas de la emoción. Al poner fin a este trabajo, evocamos la figura cimera del gran portalira aguadillano, paladín de la Hispanidad, propulsor de la Unión Antillana y de la Academia Antillana de la Lengua, el Caballero de la Raza: José de Diego y Martínez. Eran los tiempos en que prestigiaban nuestras cámaras legislativas los más elocuentes tribunos, y nuestros solones, siempre atentos a los quehaceres culturales, eran más sensitivos a las cosas del espíritu. La brillante defensa que del idioma castellano hizo De Diego en Puerto Rico tuvo tal resonancia que, en la legislatura dominicana, y a iniciativas de don Mario Fermín Cabral, presidente del Senado de la República, el Congreso dominicano extendió una invitación especial al Lcdo. José de Diego para que visitase la vecina nación como su huésped de honor. Memorable fue aquel viaje, realizado en 1915, desde que desembarcó el prócer en San Pedro de Macorís, donde, en conceptuoso discurso, el poeta Federico Bermúdez dió oficialmente la bienvenida. En la Capital fue don Eugenio Deschamps, a nombre del Gobierno y de las instituciones cívicas y sociales. Al decir de los cronistas que reseñaron el acto, pasaba de veinte mil personas la muchedumbre que participó en el apoteósico recibimiento, y de quince mil las que se congregaron en el histórico Baluarte del Conde y en la Plaza Colón para escuchar al gran tribuno. En los agasajos que se le ofrecieron a porfía, participaron los más elocuentes oradores del país: Monseñor Nouel, Francisco J. Peynado, Jacinto R. de Castro, Jacinto B. Peynado, Bernardo Pichardo, Alberto Font Bernard, Arturo Logroño, Luis C. del Castillo y Rafael Estrella Ureña, entre otros. En los del Club Unión y el Casino de la Juventud, De Diego fue presentado por el patriarca de las letras dominicanas, Dr. Federico Henríquez y Carvajal. La Colonia Puerriqueña y la Academia Colombiana ofrecieron en el Teatro Independencia una velada, acto que fue honrado con la presencia del Excmo. Sr. Presidente de la República, don Juan Isidro Jiménez, y su séquito. En esa ocasión la presentación fue encomendada a don Luis Padilla d'Onís. Se escenificó una alegoría de las Antillas Hispanas, en la cual representaban a Puerto Rico, Cuba y la República Dominicana, respectivamente, las señoritas Mércela González Pou, Rita Ríos y Consuelo Ortíz Marchena (hermana, ésta, de la antes mencionada Da. Ligia Ortíz de Acosta). Pronunciaron brillantes discursos el profesor Luis C. del Castillo y el Lcdo. Rafael Estrella Ureña, además del propio De Diego, quien —como en ocasiones anteriores— fue ovacionado por la numerosísima concurrencia.

En agosto de 1916 de nuevo visitó De Diego la República Dominicana. En el Club Unión de la Capital improvisó un patriótico discurso en el que exaltó a la mujer dominicana; pieza de oratoria que, aunque ya quebrantado de salud, concluyó con una nota optimista diciendo que, de necesitar la República del auxilio de un extraño, él "... como Byron por Grecia, vendría resuelto y alegre a pelear y morir por el honor y la libertad del pueblo dominicano".

El reconocimiento hecho a José de Diego por la Antilla hermana caló muy hondo en el corazón del bardo aguadillano y dejó imborrable recuerdo en su memoria, ya que constituyó el más emotivo homenaje tributádole fuera de su tierra. Al decir del profesor José Bretón<sup>43</sup> "Con la llegada de De Diego a Santo Domingo, y con su muerte irreparable, se inició el mensaje de la Confraternidad Antillana entre Puerto Rico y la República Dominicana, que la historia recoge. . . para que la generación presente y las venideras, lo mantengan como norma invariable de fraternidad entre los dos pueblos".

Finalizamos, por no ser más prolijos, el recuento de los hitos en las relaciones dominico —aguadillanas. Abonándolas una honrosa tradición que se afinca, en el remoto pasado, bien pueden estrecharse aún más en el futuro los lazos seculares que nos unen. Hoy día Aguadilla cuenta con transportación aérea hasta la Capital: estas facilidades bien podrían ampliarse para acortar las comunicaciones con la República Dominicana. En los tiempos precolombinos surcaron las aguas que nos separan, las frágiles canoas de los aborígenes. Al correr de los siglos, carabelas, naos, bergantines, goletas y barcos de vapor, sobre el azul del mar siguieron bordando con blancas estelas de espumas, en interminable teoría, la trama de los hilos invisibles que atan las orillas de Quisqueya y Boriquén. Bien pudieran las naves aéreas guiarse por esos hilos que tejieron la voluntad de los hombres y los diseños del Altísimo.

## NOTAS

1) Salvador Brau, Puerto Rico y su Historia, Valencia, 1894, cap. IX.

2) Dicho barrio, que antaño formaba parte del Higüey, aunque actualmente pertenece a la jurisdicción de Aguada, queda más próximo a la población de Aguadilla. Atribúyese su nombre a la intención de honrar a Fray Alonso de Espinar, provincial de la orden seráfica, cinco de cuyos compañeros habían muerto a manos de los caribes en 1529, a cuatro años escasos de haber fundado el convento que fue pasto de las llamas.

3) En Nuestra Señora de la Altagracia, Santo Domingo, R. D., 1933, pág. 50.

- 4)Ibid., pág. 42.
- 5)Ibid., "Documentos", pág. 27.
- 6)Ibid., "Documentos", pág. 37.
- 7)Ibid., págs. 31—32. De la copia hecha en 1856 de las relaciones contenidas al pie de los cuadros que por entonces se conservaban en el Santuario de Higüey, como memorias y ex-votos, cita Fray Cipriano, entre otras, en la sección de Documentos, pág. 57: "Yendo de Santo Domingo un patache, para Pto. Rico, encontraron un bajel de enemigos —siendo imposible escapar por la mucha bentaja de los piratas; yendo un tullido en la popa, y inbocando a Na. Sa. de Altagracia, al instante una ola los echó en tierra, y dieron gracias a el Señor".
- 8)Ibid., "Documentos", pág. 17.
- 9)Transcrita por el Dr. Cayetano Coll y Toste en el Boletín Histórico de Puerto Rico, San Juan, P. R., 1914, Vol. I, págs. 75—91.
- 10)No de otro modo se hubiera justificado la concesión, por el Adelantado don Bartolomé Colón, de la Mona por repartimiento a don Diego Colón. Coll y Toste, op. cit., V, 30.
- 11)Guillermo Esteves Völckers, Tarjetero Histórico, Madrid, 1960, pág. 425.
- 12)José Gabriel García, Compendio de Historia de Santo Domingo, 3a. ed., Santo Domingo, 1893, I, pág. 13.
- 13)En "Referencias Históricas Suministradas por el Historiador Ing. don Guillermo Esteves Völckers", Mosaico Histórico de Aguada, Villa de Sotomayor, por el Lic. Eugenio González, San Juan, P. R., 1969, pág. 122.
- 14)Negritas nuestras.
- 15)Alejandro Tapia y Rivera, Biblioteca Histórica de Puerto—Rico, San Juan de Puerto Rico, 1945, pág. 263.
- 16)Esteves Völckers, Op. cit., págs. 362 et seq.
- 17)Ibid., págs. 516 (c. 1550), 615 (c.1650). Esteves Völckers, Apéndice al Tarjetero Histórico, Madrid, 1964, págs. 306 (1769), 256 (1737). Miles H. Faribanks, Debated Headlands, Puerto Rico, 1973, págs. 134 (1761), 148 (1750—1780). Las fechas de los mapas entre paréntesis.
- 18)Eduardo Neumann y Gandía, Monografía histórica sobre la fundación de Aguadilla y su desarrollo urbano, Aguadilla, 1910, págs. 8—9.
- 19)Agustín Stahl, La Fundación de Aguadilla, San Juan, P.R., 1910, págs. 12, 13.
- 20)Ibid., pág. 16.
- 21)Archivo Notarial de Aguadilla, 1806—1807, T. III, págs. indicadas en el texto.
- 22)Información genealógica de la familia Echavarría. Archivo particular del autor.
- 23)Copia en el archivo particular del autor. Datos genealógicos de los Soriano suministrados por don Emilio Rodríguez Demorizi a don Guillermo Esteves Völckers.
- 24)Información genealógica de las familias De Medrano, Soriano y Esteves y copia de sus hojas de servicio militar, en el archivo particular del autor. Boletín del Archivo General de la Nación, Rep. Dom., 1956, Vol. XIX, núm. 88—89, págs. 88—89. En lo sucesivo se citará como Boletín.

- 25) Hijo de don Pascual Esteves, de Algemecí, Valencia. Capitán del Regimiento de Granada, cuando la invasión inglesa fue incorporado al Fijo de la Habana, de donde pasó a Puerto Rico. Yerra, pues, Stahl, al incluir su apellido entre los de los emigrados de Santo Domingo.
- 26) Lealtad y Heroísmo de la Isla de Puerto Rico, Puerto Rico, 1897, págs. 293–304.
- 27) Sócrates Barinas Coiscou, “La revolución de los Italianos”, en Boletín, 1948, vol. XI, núm. 58, págs. 215–289; núm. 59, págs. 430–431.
- 28) Ibid., núm. 59, págs. 400–431.
- 29) La tradición militar siguió arraigando en su familia, pues un sobrino de Esteves Soriano, don Raúl Esteves Völckers—primer puertorriqueño graduado por la Academia Militar de West Point—alcanzó el grado de General de división y fue por largos años ayudante General de la Guardia Estatal de Puerto Rico. Entre las obras que publicó fue la primera un Manual del soldado puertorriqueño, el cual fue adaptado como libro de texto para la instrucción militar en la Isla durante la primera Guerra Mundial, y también en la República Dominicana. El General Esteves representó al Gobernador de Puerto Rico en los actos de inauguración presidencial en la Capital dominicana en 1934. Su hermano René fue Coronel de Ingenieros; su hijo Raúl Esteves Navarro, Capitán; su nieto Raúl Esteves Venegas, Teniente, y sus sobrinos el Lcdo. Iván Reichard Esteves y Buenaventura Esteves, coroneles.
- 30) Emilio Rodríguez Demorizi, “Familias Hispanoamericanas”, en Boletín, 1958, vol. XX, núm. 95, págs. 10, 11, 56–65.
- 31) Boletín, 1956, Vol. XIX, núm. 88–89, págs. 194, 196, 203; núm. 90–91, pág. 304.
- 32) Ramón Méndez Quiñones, Los jíbaros progresistas, Mayagüez, 1882, págs. 17, 18.
- 33) José María Morillas, Siete biografías dominicanas, Santo Domingo, 1946, págs. 139–154. Citado por Esteves Völckers en Tarjetero Histórico, pág. 338.
- 34) García, op. cit., II, págs. 47, 58. Pedro Tomás de Córdova, Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico, Oficina del Gobierno, 1833, IV, págs. 244–259; V, pág. 28; VI, págs. 146–152, 187–191. Lidio Cruz Mondova, Historia de Puerto Rico (Siglo XIX), 2da ed., U. P. R., 1958, I, págs. 251, 252, 254, 255. Juan Francisco Sánchez, El pensamiento filosófico de Santo Domingo, S. D., págs. 397–399, en Esteves Völckers, op. cit., pág. 338. Estela Cifre de Loubriel, La inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX, Puerto Rico, 1964, pág. 223. Boletín, 1946, Vol. IX, núm. 44–45, págs. 62–64.
- 35) Boletín, 1956, Vol. XIX, Núms. 90–91, pág. 295.
- 36) Cifre, op. cit., pág. 149.
- 37) Ibid., págs. 81, 82, 414.
- 38) Ramón Lugo Lovatón, “Tomás Bobadilla Briones” (Primera parte), en Boletín, 1950, Vol. XIII, Núm. 65, págs. 142–166; (Sexta parte), 1951, Vol. XIV, Núm. 70, págs. 291–346. “Cuestión Dominico–Americana”, en Boletín, 1953, Vol. XVI, Núm. 78, págs. 275–279. “Protesta”, etc., en Boletín, 1960, Vol. XXIII, Núm. 103, págs. 126–180.
- 39) Boletín, 1952, Vol. XV, Núm. 74, págs. 327.
- 40) Datos suministrados por la Dra. Judith Jiménez desde Ann Arbor, Michigan.
- 41) Según informes de doña Mercedes Jiménez de Font, sobrina de don Buenaventura, quien reside en Santurce.

42) José Bretón, Puerto Rico y Santo Domingo en el mensaje de la historia, Santiago de los Caballeros, R. D., 1946, págs., 65, 66.

43) Op. cit., pág. 107.

## A MIS CORRELIGIONARIOS

---

Cuando lleno de fervoroso entusiasmo me disponía á volver al suelo de la Patria á compartir con mis amigos, decididamente, los trabajos de la campaña eleccionaria que está próxima, circunstancias imprevistas me privan de acudir á cumplir aquel deber, aquel propósito de mi conciencia i de mi corazón de ciudadano i de patriota. Ese motivo que no ha estado en mi eludir, i la necesidad expresada i reiterada por mis compañeros, de conocer i que el país conozca mi modo de pensar, como jefe de partido, ante la marcha actual de la política, me han precisado á hacer las manifestaciones subsiguientes. Mientras cesan aquellas circunstancias, es necesario que mis amigos—yo les invito á ello—deleguen de cada grupo provincial uno ó más camisionados á una reunión céntrica, mediante la cual puedan ponerse de acuerdo para designar los candidatos á la presidencia i vicepresidencia de la República i para producir, si necesario fuese, cualquier combinación que se considere provechosa á los intereses del partido i á los sagrados intereses de la Nación. Las energías que ellos están ejercitando requieren rumbo cierto i ellos mismos, que conocen de cerca el proceso actual de la política, deben señalarlo.

Tengo que proclamar aquí, lo que tantas veces he proclamado yá con solemne sinceridad i recta buena fé, lo que he consagrado siempre en cada una de mis prédicas i en cada uno de mis hechos: que no me impulsan ambiciones innobles, que sólo aspiro al bienestar de la República, á que se la dote de gobiernos que la conduzcan al desarrollo positivo i amplio á que tiene legítimo derecho, á que se la lleve á un alto grado de organización racional i metódica, á plena atmósfera de justicia, de moral i de derecho, positivos i estrictos. Tal es la aspiración única que mis amigos deben tener en cuenta como mía.

En ese camino hai que contar conmigo, decidido i entusiasta, con todas mis energías, ajena la mirada á personalismos bastardos i fija no más q. en el común patriótico ideal. Las pruebas de abnegación i patriotismo que en toda ocasión me han dado mis amigos han afirmado de tal modo mi confianza en ellos, que no he vacilado un

sólo momento al concebir la idea de invitarlos í autorizarlos, como ahora los invito í autorizo, á decidir acerca del rumbo que, practicamente, conviene al partido seguir en lo adelante; confiando que la más estricta disciplina privará en sus ánimos, como siempre, í que cualquier resolución de la mayoría será consagrada por todos como ley. Son por otra parte, tal su probada lealtad, tal su noble firmeza ejemplarizada en dignificadora sucesión de hechos, que á más de la distinción con que les correspondo, me siento obligado con ellos á todos los esfuerzos, á todos los razonables sacrificios. Y no obstante las circunstancias que menciono al comenzar, cuando ellos consideren indispensable mi presencia, el primer aviso me pondrá en camino de la Patria.

Los principios redentores proclamados por la Revolución de 1912 han sido alejados de la práctica por circunstancias dolorosas í sombrías que los más nobles esfuerzos no han bastado á contrarrestar. Es evidente, sin embargo, que esos principios, esas ideas salvadoras subsisten inviolables í latentes en el alma del Pueblo que prestó su apoyo á aquella revolución, abiertamente. Ahora bien: la sangre cruelmente derramada entonces í después, las pruebas abrumantes á que el Pueblo se ha visto sometido nos sujetan como lazos de honor á aquella causa. Para resarcir al País de aquellos sacrificios hai un sólo camino: persistir con toda fé, con energía tesonera en la consecución del ideal, en la lucha por la reconstrucción de la República.

Ese es el alto deber de todos los patriotas, de los que enastaron la bandera de aquella causa, como de los que nó. El Pueblo que triunfa siempre en todo í contra todo, necesita í quiere saludables reacciones, necesaria í quiere cuerdos acercamientos, estrecha comunión de propósitos salvadores. Insisto de nuevo en que es necesario deponer toda suerte de pasiones, toda suerte de agravios, toda suerte de personalismos absurdos, en aras del ideal de redención. La conturbada nacionalidad dominicana tiene ya demasiado hondas heridas; es preciso restañarlas.

Ojalá que para ello pudieran unirse en noble abrazo redentor todos los prohombres, todos los bandos, todos los ciudadanos. El patriotismo, aterido por la sombra, pide ante todo, fraternidad; después trabajo. La hora es decisiva.

Horacio Vásquez.

Aguadilla, P. R. Febrero 1914.